

COMUNICADO NO. 03
(23 de septiembre del 2023)

Con el ánimo de promover el diálogo y la solución constructiva de los asuntos que hoy afectan a nuestra Universidad, y atendiendo al llamado a la concertación de las organizaciones sindicales que forman parte de nuestra institución. Extendemos la invitación respetuosa a los estudiantes en cese de actividades para que presenten oficialmente sus peticiones, enviando el pliego al correo electrónico rectoria@uniamazonia.edu.co.

De otra parte, insto al presidente del Consejo Superior Universitario de nuestra Institución, en representación de la Ministra de Educación Nacional para que desde esta dignidad se brinden soluciones o se aclaren, dependiendo el caso y las facultades de cada instancia frente a los puntos del pliego que se allegue.

Finalmente, hago un respetuoso llamado para que se levanten todas las restricciones en el Campus Porvenir de la Universidad de la Amazonia, con el objetivo de asegurar el funcionamiento normal de la Universidad y evitar que se vulneren los derechos fundamentales de la comunidad académica, como el Derecho a la Educación, el Derecho al Trabajo y el Derecho a elegir y ser elegido.



Fabio Buriticá Bermeo
Rector